



# UNIÓN

UPA CASTILLA Y LEÓN

Número 324  
julio/agosto 2025

[www.facebook.com/upa.castillayleon](https://www.facebook.com/upa.castillayleon) - [www.twitter.com/upacyl](https://www.twitter.com/upacyl) - Instagram: UpaCyL

www.upacastillayleon.es



- Hasta el 31 de octubre, abierto el plazo para solicitar ayudas de modernización e incorporación

- A partir del 1 de enero es obligatorio el registro digital en materia de productos fitosanitarios

- Desde el 1 de septiembre está permitido el volteo y labor profunda en parcelas de herbáceos



# !!! Más Justicia!!!

*UPA reclama para los profesionales agrarios una PAC con presupuesto y unos Precios Justos por sus cosechas*

Indicador del riesgo de la Cuenta Autónoma

**1 / 6**

Este número es indicativo del riesgo del producto, siendo 1 / 6 indicativo de menor riesgo y 6 / 6 de mayor riesgo.

La entidad se encuentra adherido al Fondo de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito Español. La cantidad máxima garantizada actualmente por el mencionado Fondo es de 100.000 euros por depositante.


**GRUPO  
COOPERATIVO  
CAJAMAR**

Agricultor

# TE TRAE CUENTA

## Cuenta Autónomo Agro

La cuenta online perfecta para tu gestión profesional y personal

**0** € **TIN 0%**  
**TAE 0%**<sup>(1)</sup>

Siempre que operes desde internet o por canales alternativos a la oficina.



Sin comisiones de emisión en tu tarjeta de Crédito Mastercard Professional



Sin comisiones por transferencias y traspasos online estándar en euros dentro del EEE



Y si eres uno de los 2.500 primeros en domiciliar tu recibo de autónomo, recibe una bonificación de hasta 500 €<sup>(2)</sup>

Banca a Distancia

[www.gcc.es](http://www.gcc.es)



(1) La comisión de mantenimiento de aplicación al contrato de depósito a la vista de referencia podrá resultar bonificada y ser de 0,00 euros en el periodo de liquidación de la comisión, que se trate, si se cumplen de forma conjunta y simultánea durante los 12 primeros meses, estas DOS condiciones: a) Que, durante el periodo de liquidación, los siguientes movimientos de efectivo de la cuenta: ingresos por caja/ventanilla, reintegros por caja/ventanilla, pago de recibos no domiciliados, y pago de tributos, se realicen a través de los Canales Alternativos (Banca Electrónica, Banca Telefónica, app, Cajero o Gestor Remoto), y no a través de una sucursal. En el caso de que se realicen dichos movimientos de efectivo a través de sucursal en el periodo de liquidación, implicará la pérdida de la bonificación en el periodo de devengo donde se produzca el incumplimiento, y la comisión de mantenimiento aplicable en dicho periodo será la pactada en el contrato. b) Que la cuenta mantenga un saldo medio igual o superior a 1.000,00 EUR, en el mes natural anterior a la fecha de liquidación indicada en las condiciones particulares del contrato. A partir del mes 13, para que la comisión de mantenimiento resulte bonificada y sea de 0,00 euros en el periodo de liquidación de la comisión debe cumplir las condiciones a) y b) anteriores, además de c) Domiciliación ininterrumpida del recibo mensual de Cotización a la Seguridad Social de Autónomos del titular, en la propia cuenta o en otra cuenta abierta en la Entidad en la que el cliente también figure como titular.

(2) Válido para los 2.500 primeros clientes que domicilian por primera vez su recibo de autónomo en la Entidad y lo mantienen durante al menos 36 meses. Bonificación de 250 € para recibos de autónomos de importes entre 270 € y 349 €, bonificación de 350 € para importes entre 350 € y 449 € bonificación de 500 € para importes superiores a 450 €.

# Despoblamiento...administrativo

Es un problema generalizado y que puede ocurrir en cualquier época del año, pero lo cierto es que en verano siguen siendo recurrentes los problemas de plazas vacantes en las SAC y en Unidades Veterinarias de algunas provincias.

Nuestra organización ha denunciado que sigue habiendo plazas sin cubrir en la región y por lo tanto hay serios problemas a la hora de dar servicio a los agricultores y ganaderos en oficinas que son claves para tramitar la compleja y excesiva burocracia que los profesionales del sector en esta zona tienen que asumir en su día a día.

UPA considera "inadmisible" que la Junta de Castilla y León no esté prestando todos los servicios que debe, bien en los Servicios Territoriales de Agricultura, en Secciones Agrarias Comarciales y en unidades veterinarias, ya que esto afecta a gestiones como controles de la PAC, información sobre ayudas agrícolas o registro de documentos, entre otros.

Nuestra organización agraria recuerda que esta situación está afectando

gravemente a la calidad de los servicios que se prestan a agricultores y ganaderos, que se ven obligados a desplazarse hasta la capital o a otras zonas para realizar trámites que deberían realizarse en sus comarcas.

Este verano, por ejemplo, nuestras organizaciones en Salamanca (Alba de Tormes) y en Segovia (Carbonero el Mayor) han reclamado soluciones a una situación, "que en ningún caso se debe a una mala praxis por parte de los funcionarios de la Administración, que en muchos casos se ven sobrepasados, sino a la falta de personal debido a la incapacidad de los responsables políticos de la Junta al no saber gestionar y dotar de personal suficientes determinadas oficinas".

Como bien dice la Junta en su web, la despoblación rural es una cuestión de Estado. Nosotros decimos, que también es una cuestión de Comunidad. Y es que incide directamente en el ejercicio y disfrute de numerosos derechos constitucionales, creando desigualdades im-

portantes entre los habitantes de las ciudades y de los pequeños municipios. Estos últimos sufren los efectos de los recortes en la prestación de los servicios públicos, muchos de ellos básicos, en una maniobra de los poderes públicos por ahorrar costes en el corto plazo, pero que puede tener consecuencias nefastas en un futuro no muy lejano.

**Director** Valentín Martínez Redondo

**Jefe de Redacción** Óscar Hernández Fontán

**Consejo de Redacción**  
Comisión Ejecutiva Regional de UPA.  
Secretarios Generales de las UPAs provinciales

**Diseño y Maquetación** M<sup>a</sup> del Mar Atanes

**Publicidad** Óscar Hernández

**Edita**  
**UPA CASTILLA Y LEÓN.**  
Pío del Río Hortega, 6 - 47014 Valladolid.  
Teléfono: 983-306855 ó 983-306955. Fax: 983-302831.  
Correo electrónico: upacastillayleon\_prensa@upa.es

**Imprime** Alaurco

**Distribución** Envío gratuito por correo

## Contrata tus seguros agrarios y generales en UPA CASTILLA Y LEÓN

*Fiabilidad. Confianza. Experiencia. Seguridad.*

*Porque tu tranquilidad es lo primero.*



UPACYL Correduría de Seguros SL



Llámanos

983 397 120  
983 306 855



Escríbenos

upacylseguros@upa.es



Visítanos

C/ Pío del Río Hortega 6,  
Planta Baja  
47014 Valladolid



La   
Buena  
Patata  
tiene   
nombre...

*Meléndez.*  
LA BUENA PATATA



# UPA reclama un Plan especial y urgente para los agricultores y ganaderos afectados por los incendios

UPA Castilla y León ha reclamado al conjunto de administraciones un Plan especial y urgente dirigido a los agricultores y ganaderos afectados por los virulentos incendios que está sufriendo nuestra comunidad autónoma.

Al cierre de la edición de este periódico, nuestra organización ha participado en la reunión extraordinaria del Consejo Agrario de Castilla y León del mes de agosto, convocada con el objetivo de analizar con las Organizaciones Profesionales Agrarias (OPAS) la situación del sector agrícola y ganadero en la Comunidad como consecuencia de los incendios.

En primer lugar, UPA CYL muestra todo su apoyo y solidaridad para los afectados por esta ola de incendios que



está arrasando grandes superficies de nuestra región, y con daños enormes a nivel de vidas humanas y de daños materiales.

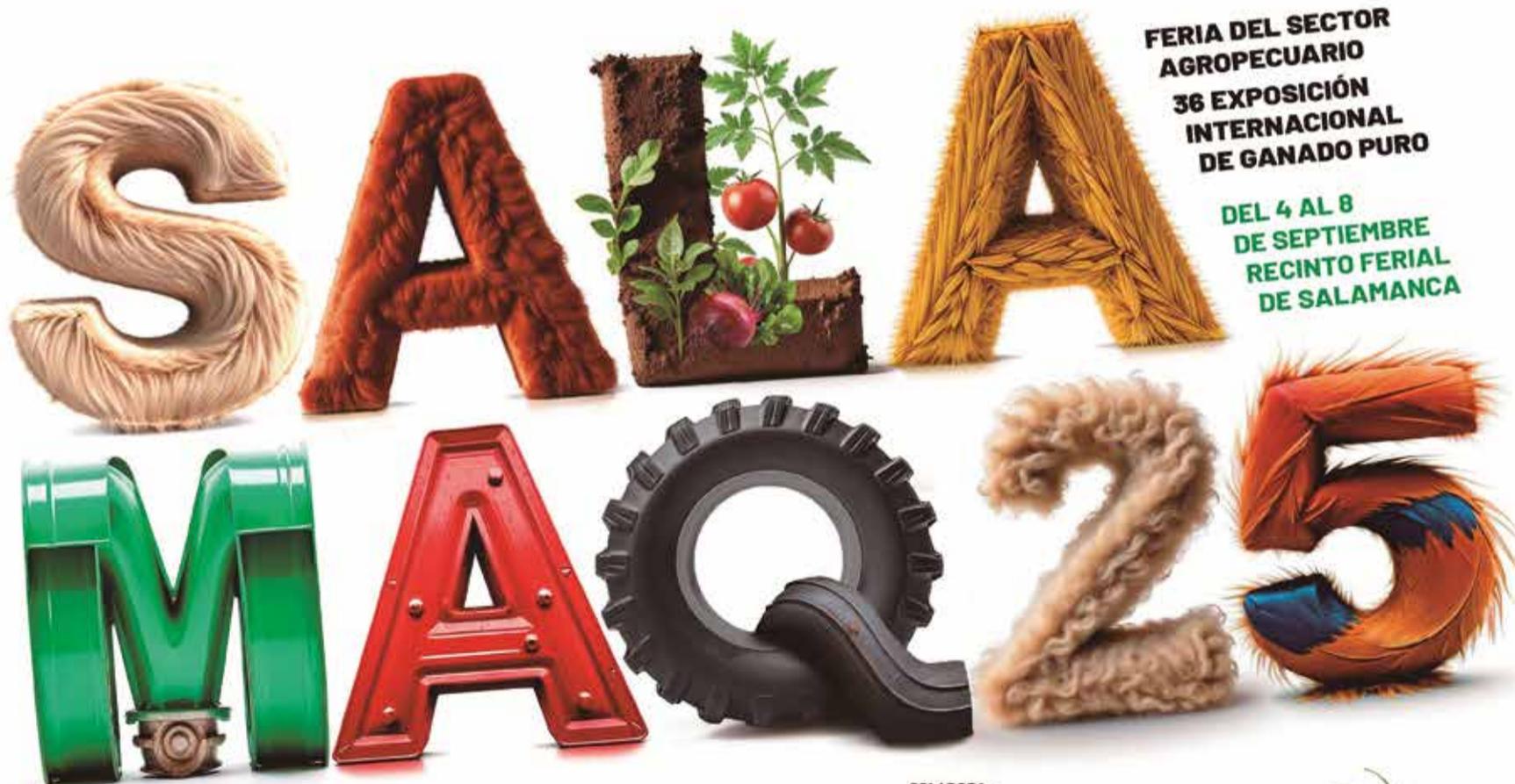
UPA lamenta que la fuerte virulencia de las llamas esté arrasando explotaciones agrícolas y ganaderas de la región, aunque todavía es



pronto para cuantificar los daños. Hay agricultores y ganaderos que han perdido todo y por eso urge actuar

cuanto antes apoyándolos en la alimentación y agua para el ganado, y resolviendo el problema de cultivos, pastos, naves, instalaciones, caminos...etc... por lo que urgen de un Plan especial por parte de todas las administraciones estableciendo mecanismos y medidas que sean necesarias para la reconstrucción y apoyo material y humano a los afectados.

UPA desea trasladar nuestro pésame a los familiares de las víctimas y el apoyo a los heridos por los incendios, y vuelve a reconocer una vez más la inmensa labor de los ciudadanos del medio rural, que han vuelto a demostrar que son los primeros en ayudar cuando se produce alguna catástrofe ambiental en nuestro territorio.



**FERIA DEL SECTOR AGROPECUARIO  
36 EXPOSICIÓN INTERNACIONAL DE GANADO PURO**

**DEL 4 AL 8 DE SEPTIEMBRE  
RECINTO FERIAL DE SALAMANCA**

[www.salamaq.es](http://www.salamaq.es)



COLABORA:



# UPA: “Lucharemos por mantener los fondos PAC a partir del 2028”

- La Comisión Europea ha publicado sus propuestas de Marco financiero plurianual 2028-2035 con importantes cambios de mucho calado.
- La primera propuesta es muy dañina para los intereses de Castilla y León, pero queda mucho recorrido por transitar. Hasta finales de 2027 no concluirán las negociaciones entre Consejo y Parlamento europeo.

“La propuesta de presupuestos para la Unión Europea para el sexenio 2028-2034 conocida semanas atrás no la aceptamos y lucharemos para que cambie”. Así de firme se ha mostrado UPA tras conocer las primeras pinceladas sobre lo anunciado por la Comisión Europea.

El anuncio de recorte para la PAC desde los 386.000 millones de euros a los 300.000 para el nuevo periodo 2028-2034 resulta muy perjudicial para los intereses del sector agrario europeo. Sin embargo, se trata solo del primer paso anunciado desde Bruselas. Queda mucho camino por transitar, y tanto políticos como organizaciones agrarias españolas ya nos hemos posicionado absolutamente en contra de esta primera propuesta.



El proceso de reforma de la PAC es una carrera de fondo que en realidad comienza con lo conocido el pasado mes de julio. A partir de ahora, en otoño concretamente, se conocerá el informe del Parlamento Europeo valorando la propuesta de la Comisión. Su competencia está limitada al control y gestión (aprobación o rechazo). Más tarde, a finales de 2027, deberán concluir las negociaciones con el Con-

sejo y Parlamento. En este periodo, deberán intensificarse las negociaciones dentro de cada Estado, contando con el sector y con las Comunidades Autónomas, para lograr proteger y defender a la agricultura y ganadería familiar de España.

Aurelio González, secretario general de UPA CyL, apunta que se trata solo del inicio de un anuncio. “Queda mucho partido por jugar. Esto no ha hecho más que empezar. Por ejemplo, España y Francia y otros países ya han mostrado su postura contraria a esta propuesta de la Comisión Europea. Hasta finales del 2027 no se sabrá oficialmente cómo queda la PAC de forma definitiva. Y mientras tanto gobiernos, partidos políticos e instituciones tendrán que trabajar

para que no se produzcan recortes”.

“La propuesta de reducción de 386.000 a 300.000 millones de euros en Europa en un principio es inaceptable y como tal la definimos desde UPA Castilla y León, y está claro que los fondos agrarios europeos deben crecer y no recortarse. No se nos puede exigir más con menos presupuesto”, apunta nuestro secretario general.

Nuestra organización advierte de que, de no modificarse esta propuesta, se producirán movilizaciones de alta intensidad en toda Europa y recuerdan: “Luchamos y reivindicamos para garantizar apoyos justos para los y las agricultores y ganaderos, y para asegurar la alimentación de todos los ciudadanos y ciudadanas europeos”.

## Apoyando un frente común que modifique la propuesta europea de la PAC

UPA CyL ha mantenido un encuentro con el principal partido de la oposición en nuestra región para hacer un frente común de todas las administraciones, entidades locales, ayuntamientos, partidos políticos y Opas con el objetivo de que se modifique la propuesta europea de la PAC.

El secretario general del PSOE CyL, Carlos Martínez, y los representantes de las organizaciones agrarias de la Comunidad, con UPA al frente, hemos trasladado nuestra intención de trabajar codo con codo para contrarrestar la propuesta inasumible de la PAC, conocida el pasado 16 de julio, en el marco del presupuesto de la UE 2028-2034.



Nuestro secretario general de UPA en Castilla y León, Aurelio González, apuntó en esta reunión que la propuesta europea desmantela todas las directrices bien hechas de la PAC de mantener las explotaciones familiares

agrarias “y busca quitárselas de encima y favorecer los fondos de inversión”.

“Es positiva la propuesta de PSOE de trabajar en una postura común y como he recordado en más de una ocasión, también en la Consejería de Agricultura, hago un llamamiento a los partidos políticos para que se olviden de hacer ‘politiqueo’ y se centren en un acuerdo de país, que va a ser necesario, y sumar alianzas de otros países”, apunta Aurelio González.

UPA CyL ha recordado que es necesario trabajar mucho y bien de cara al mes de septiembre, cuando el Parlamento Europeo tendrá que aceptar o rechazar esta propuesta.

# Queremos un presupuesto sólido y justo para la PAC que priorice a los profesionales

■ El Consejo Agrario muestra su preocupación por la propuesta europea de recorte "inadmisible" en los fondos que Europa destina a la PAC ya que, aunque no se conoce el alcance real de la disminución financiera, podría situarse entre un 20 y un 30 %

En el último Consejo Agrario, las Opas y la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, hemos mostrado nuestro rechazo a la nueva propuesta de Política Agraria Común (PAC) presentada por la Comisión Europea.

Castilla y León defenderá una postura institucional consensuada y firmada con las organizaciones agrarias, y a la que se ha adherido la Unión de Cooperativas Urcacyl, donde se defiende un presupuesto fuerte, el apoyo a la agricultura profesional, la incorporación de jóvenes, precios justos, mayor simplificación e inversiones estratégicas en regadíos, entre otros.



El Consejo Agrario muestra su preocupación por la propuesta europea de recorte "inadmisible" en los fondos que Europa destina a la PAC ya que, aunque no se conoce el alcance real de la disminución financiera, podría situarse entre un 20 y un 30 %.

Asimismo, rechazamos la unificación de los dos fondos actuales para pagos directos (FEAGA) y desarrollo rural (FEADER) dentro de un gran fondo multisectorial donde

cada Estado define sus propias prioridades, el nuevo Plan de Asociación Nacional y Regional (PNR). Esta modificación supone la pérdida de autonomía, relevancia estratégica e independencia de la PAC, que quedará subordinada a las prioridades que defina cada Estado miembro en sus planes estratégicos nacionales.

La consejera de Agricultura ha alertado de que el nuevo sistema de ayudas

perjudica directamente a los agricultores y ganaderos profesionales, al imponer ayudas decrecientes, la llamada regresividad a partir de 20.000 euros, y un límite máximo por beneficiario. "Choca frontalmente con la agricultura profesional de Castilla y León", ha añadido.

También ha mostrado su preocupación por el retroceso que supone la propuesta en las políticas de desarrollo rural, como el apoyo a jóvenes o el regadío, ya que desaparece el fondo específico y el presupuesto se podrá destinar a otras áreas, por lo que las inversiones rurales pasan a ser más vulnerables a posibles recortes.

## Súmate al Alto Rendimiento

TÚ TAMBIÉN PUEDES BENEFICIARTE



**Semillas de cereal**

Descárgate nuestro catálogo de semillas



**PREMIO**  
alimentos de España  
2021

INDUSTRIA ALIMENTARIA

Somos el mayor productor de semilla certificada de CyL **AGROPAL**  
683 331 510 • semillacertificada@agropalsc.com • C/ Francia, P-52 • 34004 Palencia GRUPO ALIMENTARIO



## UPA te recuerda que es obligatorio tener legalizados los tanques de gasóleo

UPA recuerda a nuestros afiliados la obligatoriedad de que tengáis legalizados los tanques de gasóleo. Y es que hay casos en los que se están produciendo revisiones de Hacienda en las solicitudes de la ayuda a la devolución del Impuesto Especial de Hidrocarburos reclamando la justificación de que dichos tanques estén legalizados, y por lo tanto registrados en la Junta de Castilla y León.

Para conocer si el tanque está registrado correctamente hay que ponerse en contacto con la Administración regional y verificarlo. En caso de que no lo esté, hay que gestionarlo con el suministrador del gasóleo o con los técnicos instaladores que dan este servicio. Y si el tanque de gasóleo está registrado correctamente es necesario tener el número de registro del mismo, que es necesario en caso de posibles reclamaciones de Hacienda.

Por otro lado, en el caso de que el tanque esté registrado a

nombre de un familiar (padre, hermano..) o de una sociedad y se quiera cambiar de titular, hay que pedir dicho cambio de titularidad, para lo cual es necesario hacer un escrito dirigido a Industria de la Junta de Castilla y León entre ambos interesados pidiendo ese cambio.

También hay casos en los que el instalador autorizado al cumplimentar la documentación en su día puso como ubicación del tanque la dirección del domicilio del interesado, y no la dirección de dónde en realidad estaba el tanque ubicado, o la parcela o el polígono donde estaba el tanque del gasóleo. En estos casos la Junta de Castilla y León podría entender que el boletín de instalación es el que marca la ubicación del tanque, y que si no está allí es porque se ha movido y eso inhabilitaría la legalización, lo que motivaría tener que legalizar el tanque en su verdadera ubicación.

## Permiso de volteo y labor profunda si no te acoges al ecorregimen de Siembra Directa

Una de las normas de la condicionalidad reforzada de esta última PAC apuntaba a la cobertura mínima del suelo y recordaba que en cultivos herbáceos "en las parcelas que se siembren de cultivos herbáceos de invierno que dejen rastrojo o restos de cosecha no se labrará el suelo con volteo ni se realizarán labores profundas entre la fecha de recolección de la cosecha y el 1 de septiembre. Pero sí se permitirá la realización de la práctica de abonado en verde, así como la realización de labores verticales tras la cosecha".

Por lo tanto, desde el 1 de septiembre de 2025 ha finalizado la prohibición del uso de técnicas de laboreo con volteo y otras labores profundas en las parcelas de secano sembradas con

cultivos herbáceos de invierno, en cumplimiento de la condicionalidad reforzada de la Política Agraria Común (PAC).

En definitiva, desde el 1 de septiembre se puede retomar la utilización de aperos como vertederas y gradas de discos, siempre y cuando no se infrinjan el resto de normas medioambientales, y no pretendas acogerte al ecorregimen de Siembra Directa en esas parcelas.

Para evitarse problemas posteriores, en UPA siempre recomendamos que el agricultor se ajuste a la normativa, en este caso de la condicionalidad reforzada, y en este sentido debe tener toda la documentación al día y justificada ante posibles inspecciones para no sufrir penalizaciones en su PAC.







**El mejor carburante para maquinaria agrícola**



Salamanca	923 13 10 15
Zamora	980 56 91 19
Valladolid	983 83 72 95



## El modelo familiar que defiende UPA es vital para el medio rural

Un verano más, UPA y su Fundación de Estudios Rurales ha presentado su Anuario de la Agricultura y Ganadería Familiar y ha entregado sus premios anuales. El hilo conductor de este gran acto este año 2025 ha puesto especial hincapié en "El modelo familiar agrario, que es imprescindible para el futuro del sector agrario y para el futuro de los pueblos".

La delegación de UPA Castilla y León ha sido amplia y un año más hemos participado activamente en una jornada en la que se ha pedido agilidad en la tramitación de la Ley de Agricultura Familiar, que debe servir para proteger y fomentar a las explotaciones profesionales.

"Una vez más, insistiremos ante todas las administraciones y sociedad en que el modelo agrario que defendemos en UPA es el mejor para nuestro país, es el que está profundamente

arraigado en el territorio, generador de alimentos, empleo, cohesión social y equilibrio ambiental", ha recordado Aurelio González, secretario general de UPA CyL.

Sin embargo, este modelo se enfrenta a desafíos estructurales, como reconoce en el Anuario de UPA el propio comisario de Agricultura de la UE, Christophe Hansen: envejecimiento de la población agraria (con más del 40% de los titulares mayores de 65 años), escasa incorporación de jóvenes (menos del 12% menores de 40) y dificultades de acceso a tierra, crédito y servicios en el medio rural.

La tramitación de una Ley de Agricultura Familiar para UPA es "urgente e imprescindible" y que debe servir para reconocer, proteger y fortalecer este modelo productivo.

## Un premio especial que nos toca a UPA CyL muy de cerca

La Fundación de Estudios Rurales de UPA entregó en el acto que se celebra a principios de verano los premios con los que anualmente reconocemos a personas e instituciones destacadas por su apoyo al medio rural. En este 2025, la Fundación ha premiado, entre otros, a nuestro querido y añorado Pedro Fernández, excepcional ganadero y mejor persona.

De Pedro podemos decir muchas cosas, pero nos quedamos con algo de lo que muy pocos pueden presumir. Persona trabajadora y comprometida con su comarca, con sus amigos, con sus vecinos y con sus compañeros y compañeras de la UPA, de la que era uno de sus más destacados representantes en Castilla y León y especialmente en Sannabria, su comarca, desde la que siempre defendió el reconocimiento de los derechos de los pueblos y sus habitantes.

Pedro Fernández, ganadero de ovino de carácter familiar, y

fiel defensor de los pueblos, de sus habitantes y del reconocimiento de derechos fundamentales como la educación, la sanidad y las infraestructuras en el medio rural. Además ha sido a lo largo de su vida uno de los grandes luchadores en la defensa de los ganaderos ante todo tipo de acoso que sufrían en su actividad diaria, ya fuera por la fauna o por las normativas restrictivas que se les imponían.

Pedro, todo un referente de UPA en Zamora, en Castilla y León y en su tierra. Un ejemplo a seguir, por su don de gentes, su cercanía, su simpatía y su total predisposición a ayudar a todo aquel que se lo pidiera. Nos deja un gran vacío en la familia de UPA, aunque siempre le tendremos en nuestros corazones y en nuestro recuerdo, honrándole como se merece, tal y como hemos hecho este verano, en este importante acto de UPA del Anuario 2025.

ABONO ORGÁNICO

ECOLÓGICO

**Biorcamp Premium**  
NPK 2-3-4  
Estiércol oveja



**Forton**  
NPK 2-2-2  
Estiércol bovino

Hortícola, viñedo, olivares, frutales y jardinería

Formato pellet y polvo



## UPA, en el Foro 'El Biometano como alternativa energética y renovable'

El foro celebrado en Segovia "El biometano como alternativa energética y renovable" contó con la presencia de UPA, además de representantes de AVEBIOM, Verdalia Bioenergy y AEBIG. En esta jornada se intercambiaron puntos de vista sobre la mejor manera de que Castilla y León, y por extensión todo el país, saque partido a una tecnología que puede resolver problemas ambientales relacionados con la gestión de restos orgánicos y generar energía renovable y fertilizantes al mismo tiempo.

Pedro Matarranz, secretario general de UPA Segovia, aportó la perspectiva del sector productor, y apuntó que "las plantas llegan con años de retraso respecto a Europa, donde ya están integradas en el paisaje rural. Estas plantas pueden ofrecer una alternativa eficaz para tratar parte de los subproductos que el sector ganadero ha tenido que gestionar durante años con medios limitados y que hoy suponen una carga".

"Para que el modelo funcione - remarcó nuestro compañero Pedro Matarranz-, es fundamental que se puedan establecer relaciones de confianza entre promotores y ganaderos, especialmente a la hora de formalizar contratos claros y equilibrados. Ya está bien de que el sector sufra una y otra vez está saturado de falsas acusaciones y necesita que se le ofrezcan oportunidades reales en lugar de más limitaciones".

En esta línea, nuestro secretario provincial rechazó "que se utilice el termino macrogranja para todo, y no podemos consentir que al sector porcino se le ponga en el disparadero de ataques, en muchos casos sin fundamento que han hecho mucho daño a todos los ganaderos contando cosas que no son ciertas".

Los participantes en este debate coincidieron en la necesidad de mejorar la comunicación, tanto desde las empresas como desde la administración.

También señalaron la importancia de contar con una normativa clara, una tramitación más ágil y de que se facilite la conexión a la red, sobre todo en zonas rurales.

"Algo no estamos comunicando bien", coincidieron todos los ponentes, si "se achacan problemas a las plantas de biometano", concretó Javier Díaz,

presidente de Avebiom, sobre la gestión de purines que se ha venido realizando hasta nuestros días. "El futuro pasa por buscar soluciones porque el sector del biogás y el biometano no puede ser visto como el problema, sino como una solución, y estamos viendo cómo toda Europa ha optado por este camino", apuntó.



## A máximo rendimiento

A medida que transcurre el día a día, tu maquinaria merece lo mejor. Nuestros recambios adaptables (CHH), fabricados mediante mecanizado de precisión, aseguran un rendimiento óptimo. Además, siempre tendrás los recambios que necesitas, justo cuando los necesitas.

 +40 años de experiencia

 Envíos express y standard 24h.

 Producción propia en España 

 +50.000 ref. disponibles en stock

¡Contáctanos sin compromiso!

 **Chaparro**  
Agrícola e Industrial S. L.

 +34 682 76 12 03



[www.chaparroagricola.com](http://www.chaparroagricola.com)

## UPA denuncia que las industrias lácteas españolas pagan menos

UPA Castilla y León denuncia que a pesar de que España es un país deficitario en leche de vaca, estamos a la cola de la Unión Europea en el precio que perciben los ganaderos en origen. Entre los principales países productores, España ocupa el farolillo rojo: España cobra 6 céntimos menos que Alemania, 7 céntimos menos que Irlanda o Países Bajos y 5 céntimos menos que la media de la Unión Europea.

UPA denuncia como responsables directos de este hecho a las industrias lácteas españolas "que imponen esas prácticas sin darse las circunstancias para que el precio en España esté tan por debajo de la media europea, poniéndose de acuerdo entre ellas para hundir los precios".

Desde UPA hemos exigido a las industrias que paren estas prácticas y que "pongan en valor a sus proveedores, que son los ganaderos profesionales, sin los cuales no existirían. Solo por eso, deberían pagar un precio justo por la leche en origen".



## UPA CyL y MAPFRE alcanzan un acuerdo de colaboración en seguros

UPA CyL y MAPFRE han alcanzado un acuerdo de colaboración con el fin de ofrecer distintas coberturas aseguradoras a nuestros afiliados. El convenio ha sido ratificado por el director del negocio agro de MAPFRE en España, Pedro Vicente, y por el secretario de Administración y Servicios de UPA CyL, Pedro Ismael Martín.

Con esta colaboración entre UPA CyL y MAPFRE se logra dar un impulso a las necesidades de nuestros afiliados en materia de seguros, impulsando con ello soluciones y respuestas aseguradoras a los agricultores y ganaderos, en condiciones muy interesantes, y adaptadas a las particularidades del campo, con coberturas específicas, asesoramiento técnico y acompañamiento cercano.

Pedro Ismael Martín, secretario de Administración y Servicios de UPA CyL, apunta que "estamos ante un acuerdo de colaboración fundamental para nuestros afiliados, con buenas condiciones y servicios para nuestros



asegurados teniendo en cuenta que MAPFRE es una referencia en el sector de los seguros en nuestro país. Somos muy conscientes de que los seguros son una herramienta de gran importancia no solo como ciudadanos, sino también en nuestra faceta de agricultores y ganaderos, demandando calidad y excelencia, y eso es lo que queremos aportar a nuestros afiliados con este convenio de colaboración".

**Gente de campo como tú**

Desde **Caja Rural** queremos apoyar a todos los **agricultores, ganaderos y gentes del campo** que permanecen aquí y depositan su confianza en nosotros por cercanía, eficacia, profesionalidad y compromiso con nuestra tierra.

**CAJA RURAL DE ZAMORA** Gente como *tú*

LEÓN / MADRID / OURENSE / VALLADOLID / ZAMORA

www.cajaruraldigital.com

# Y dicen que los lobos están en peligro...

■ La Alianza UPA-COAG ha denunciado públicamente, con fotos espeluznantes, uno de los últimos ataques de lobos a explotaciones ganaderas de nuestra región publicando imágenes de los cadáveres de medio centenar de ovejas después de una `lobada` salvaje

Los ganaderos no solo son víctimas del continuo acoso de los lobos en muchas zonas de la región, sino también de los irracionales que siguen diciendo que los lobos están en peligro de extinción y que hay que preservar su presencia e incluso su expansión en el territorio.

Lo más grave es cuando las autoridades políticas comparten estos idearios y avalan con sus decisiones "tamañas insensateces y mentiras".

Días atrás, nuestra organización, a través de la Alianza UPA-COAG se vio obligada a hacer públicas unas imágenes de una salvaje lobada en la que se podían ver desparrramados en el suelo los cadáveres de medio centenar de



ovejas en Almeida de Sayago, en Zamora.

Este suceso se suma a una creciente serie de ataques que por toda Castilla y León tienen en alerta a los ganaderos, que ven cómo sus animales se convierten en presas de una población de lobos que se propaga de forma exagerada.

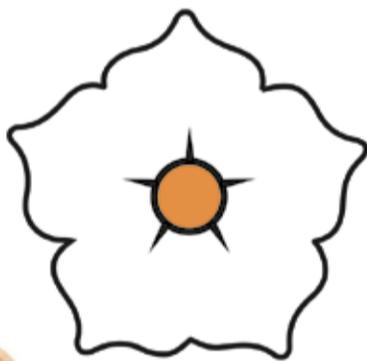
Desde la Alianza UPA-COAG incansablemente seguimos alertando al Ministerio

de Medio Ambiente, a la Junta de Castilla y León y a Bruselas que esta situación es insostenible y desalienta a quienes apuestan por la ganadería en el medio rural, un sector vital para la economía local y para el mantenimiento del medio ambiente.

Frente a esta problemática, la Alianza UPA-COAG ha vuelto a realizar un nuevo llamamiento a la Administra-

ción Regional para que tome medidas inmediatas y efectivas. "Los Agentes Medioambientales en cada zona tienen identificadas la poblaciones de lobos, su distribución y número, por lo que pedimos que se aproveche esta información para realizar los necesarios controles poblacionales que permitan reducir el impacto de estos animales sobre la ganadería".

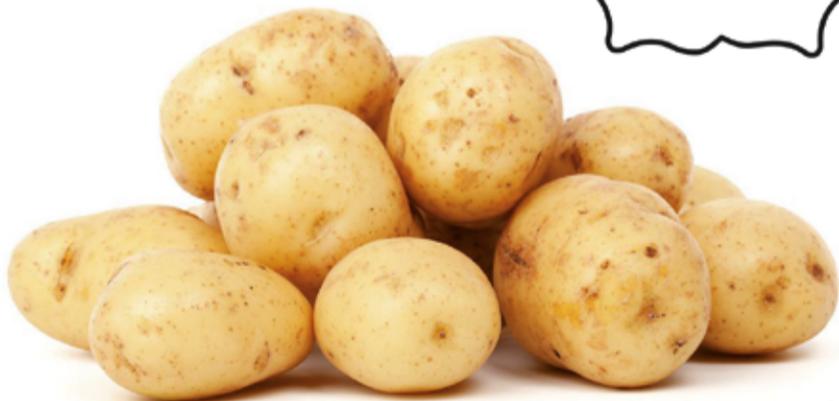
La normativa vigente, contempla la posibilidad de controlar ejemplares que provocan daños reiterados en explotaciones ganaderas. Sin embargo, estas medidas no se están aplicando con la intensidad y rapidez necesarias para proteger a los ganaderos.



# Agríindus

Supply Solutions

Integradora  
agrícola industrial



Grupo  Intersur

España - Francia - Portugal - Holanda



infoagriindus@agriindus.es



983 628 962

## El plazo para solicitar las ayudas a modernización e incorporación finaliza el 31 de octubre

La Junta ha convocado las ayudas destinadas a la modernización y mejora, y al establecimiento de jóvenes agricultores dentro de la línea de mejora de las estructuras de producción de las explotaciones agrarias.

Estas ayudas incluyen las inversiones productivas en explotaciones agrarias vinculadas a contribuir a la mitigación y adaptación al cambio climático, al uso eficiente de los recursos naturales y al bienestar animal.

La financiación de las ayudas convocadas se reparte entre el FEADER, el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural de la Junta de Castilla y León. El plazo de presentación de solicitudes concluye el 31 de octubre de 2025.

Así, la orden contempla tres tipos de intervención: establecimiento de jóvenes agricultores (prioritarias en

las solicitudes); inversiones productivas enfocadas al uso eficiente de recursos naturales y bienestar animal y, por último, ayudas para la modernización y mejora general de las explotaciones agrarias.

Una de las principales novedades de esta convocatoria es su simplificación. Fruto de las sesiones de trabajo de tres grupos de trabajo, promovidos por la Consejería y de los que formaron parte representantes de las Organizaciones Profesionales Agrarias con UPA a la cabeza y técnicos de la Administración, se ha mejorado la normativa y la aplicación informática y se han reducido los plazos de resolución con una menor carga burocrática.

Además, se ha atendido una reivindicación histórica de las Organizaciones Profesionales del sector al incrementar y ampliar los costes de referencia. Para ello se ha contado con la

participación de los colegios profesionales de Ingenieros Agrónomos y de Ingenieros Técnicos Agrícolas por su conocimiento del sector e independencia respecto de la Administración.

Entre los requisitos, los solicitantes deberán acreditar la capacitación profesional agraria, al menos con el certificado del curso de incorporación a la empresa agraria, y presentar un plan técnico adaptado a la ayuda solicitada. Los jóvenes deben detallar su modelo productivo, la viabilidad económica, el volumen de empleo previsto y la estrategia de desarrollo de la explotación. Para las inversiones en modernización se debe especificar los elementos técnicos, las inversiones previstas, el análisis de impacto ambiental, y la mejora de la eficiencia de la explotación.

En el caso de los jóvenes agricultores, la ayuda media en convocatorias anterior-

es ha superado los 64.000 euros, pudiendo incrementarse, por ejemplo, según criterios de localización geográfica, condición de socio prioritario de una entidad asociativa agroalimentaria prioritaria de carácter regional o si el beneficiario se instala en una explotación de un titular que se jubila (15.000 euros adicionales).

Las ayudas para modernización están dirigidas a actuaciones que incluyen la adquisición de maquinaria, mejora de instalaciones, digitalización, eficiencia energética, riego, bienestar animal, adaptación al cambio climático o mejora de las condiciones laborales.

Además, se otorgará prioridad a las explotaciones de ovino y caprino de leche, como primera medida del nuevo plan específico de apoyo que la Junta pondrá en marcha para impulsar este sector estratégico.

### *¡Recuerda!: A partir del 1 de enero es obligatorio el registro digital en materia de fitosanitarios*

**El Cuaderno Digital de Explotación Agrícola (CUE), donde deberá recogerse el tipo de cultivo, abonados, tratamientos...etc... será de obligado cumplimiento a partir del año 2028**

La normativa obliga desde este próximo 1 de enero de 2026 a que todos los agricultores registren electrónicamente los tratamientos fitosanitarios en sus explotaciones.

Recordemos que el cuaderno de campo digital, también conocido como Cuaderno Digital de Explotación Agrícola (CUE), es una herramienta electrónica disponible para que los agricultores y ganaderos lleven un registro detallado de las actividades que realizan en sus explotaciones, como el tipo de cultivo, el abonado y los tratamientos aplicados. El objetivo de esta herramienta es

simplificar la gestión, mejorar el control y facilitar el análisis de la información del sector agrario.

El Plan Nacional de Uso Sostenible de Fitosanitarios apunta a que hasta el 31 de diciembre de 2025 se permite mantener el registro en papel, mientras que a partir de este próximo 1 de enero de 2026 será obligatorio el registro electrónico en base a un reglamento europeo.

Respecto al Cuaderno Digital de Campo (CUE) será de obligatorio cumplimiento a partir del próximo periodo

PAC (a partir del año 2028) para las siguientes explotaciones:

1º.- Explotaciones con una superficie superior a 30 hectáreas, sumando las correspondientes a cultivos permanentes y tierras de cultivo, excluidos los pastos temporales.

2º.- Explotaciones que tengan más 5 hectáreas de regadío sobre el total de su superficie de cultivos permanentes y tierras de cultivos, excluidos los pastos temporales;

3º.- Invernaderos con superficie bajo cubierta superior a 0,1 hectáreas.

# Anuncios por palabras

## VENTAS

### MAQUINARIA AGRÍCOLA

- VENDO neumáticos agrícolas... gama completa, competitiva en precio y económica. Tfno: 910 253 645
- VENDO todo tipo de aceites, lubricantes y grasas indispensables para el agricultor. Soluciones para desgaste de rodamientos de tu máquina, para ruidos de frenos del tractor ...etc. Tfno: 920-301665
- VENDO remolque de 12.000 kilos con documentación. Recién pintado y pilotos led. Tfno: 619-242203
- VENDO por jubilación segadora 'Bertolini' con pedales. Seminueva. Tres tolvas de pienso, dos de ellas con corral seminuevas. Un carga alpacas de paquetes pequeños seminuevo. Tfno: 680-178818
- VENDO abonadora Bogballe modelo X1.600 suplementada a 2.500 Kg. Tfno: 629-889825
- VENDO pulverizador hidráulico de 1500 litros, 15 metros, marca SOLANO HORIZONTE, con nivelador de barra y amortiguación. Tfno: 667-273222
- VENDO pantalla 750 y antena AG Trimble con el cableado completo para el montaje. Todo en funcionamiento. Tfno: 609-449225
- VENDO arado de coecho marca 'Gil' de 9 brazos, plegable en 7 + 2 en buen estado y uso. Sembradora neumática suspendida marca 'Aguirre' de 5 metros de siembra directa prácticamente nueva. Enrollador de riego marca 'Hidroflogia Turbocar 90' con cañon 'Rain Bair'

nuevo, de manguera de 300 metros y diámetro de 90. Tfno: 685-184299

-VENDO por jubilación un arado de vertedera 'Kverneland AB 85' buen estado siempre guardado en nave. Sinfin hidráulico de 6 metros, de 13 cm de diámetro guardado en nave. Tractor Ford 6640 de 80 CV doble tracción del año 1994 con 9.000 horas. Se cambiaron las ruedas traseras el año pasado, con aire acondicionado y en perfecto estado, guardado en nave. Tfno: 691-405510

-VENDO cobertura de riego (aproximadamente para 10 hectáreas). 500 tubos politileno negro 50 x 6 metros mas 10 minicañones y tubería aluminio de 4'' y 3'' acoples, aspersores de 70, codos, cruces con llave...etc. Precio a convenir. Tfno: 627-713135

-VENDO arado reversible Ovlac de 3 cuerpos. Cultivador de maíz. Tfno: 618-155360

-VENDO tractor New Holland doble tracción de 126 cv con 7.000 horas. Remolque basculante de 12 toneladas marca Borrego con documentación. Tfno: 619-242203

-VENDO tractor 'International' Mod 685 de 70 cv con 5.200 horas y con aperos. Tfno: 980-565094

-VENDO tractor FIAT 880 con pala. Máquina semiautomática de sembrar. Remolque basculante de 6.000 kilos. Tfno: 654-760745

-VENDO Vertedera 4 cuerpos marca OVERUM. Subsolador con rollo de 5 púas. Remolque bañera de 9T marca SANTAMARIA con lona corredera, puerta hidráulica y sinfin homologado. Año 2017. Abonadora arrastrada marca SOLA de 3000kg. Tractor Fendt 312 vario TMS. 6500kg. Mini chisel marca OVLAC de 15 brazos con rodillo y rastra hidráulico

plegable. Sembradora marca GIL MULTIXEM de 3,5 m. Rodillo Liso lineal hidráulico marca LLORENTE. Grada de discos en V de 22 discos arrastrada. Todo seminuevo. Tfno: 699-840389

## GANADERÍA

- VENDO piensos de calidad a precios económicos. Tfno: 920-360360 ó 920-360688

-VENDO 150 ovejas abocadas a parir en mayo (80 son cancingas) y 130 corderas. Tfno: 676-446605 ó 627-108512

-VENDO carro unifeed de 16 metros cúbicos vertical de dos rodillos. Tanque senior de 1.300 litros (trifásico), tanque de 700 litros monofásico y sala de ordeño de 8 puntos electrónica. Tfno: 695-485136

-VENDO explotación caprina murciano-granadina. Zona Mansilla de las Mulas (León), y nave ganadera de 1.200 metros cuadrados y 1 ha de finca. Tfno: 653-797363

-VENDO 200 paquetones de paja (cebada), cuba con lavado automático (2.000 litros), canchillas de 2 metros. Tfno: 648-767263

-VENDO comederas (3 metros de largo x 1 metro de ancho), ordeñadora 'Manus' de 24 amarres de 12 marras, dos silos de pienso de 12.000 kilos y remolque basculante de 5.000 kilos. Tfno: 648-767263

- VENDO: tanque Alfa Laval 600L, ordeñadora Westfalia de salida rápida, comederas de 3M, telleras de 2M. Tfno: 625-924659

-VENDO semental hispano bretón Ruano de 4 años. Tfno: 626-495959

-VENDO por jubilación de explotación de ovino un silo de pienso, cañizas de varios tamaños y comederas de varios tamaños. Tfno: 646-252969

-VENDO tanque Alfa Laval de 600 litros. Ordeñadora 'Westfalia' de salida rápida. Comederas de 3 metros. Teleras de 2 metros. Tfno: 625-924659

-VENDO explotación caprina murciano-granadina zona de Mansilla de las Mulas (León) y nave ganadera de 1.200 metros y 1 hectárea de finca. Tfno: 653-797363

-VENDO tanque de leche marca Alfa Laval y 20 cercerras de ovejas de 18cm de longitud. Tfno: 699-284772

-VENDO ordeñadora de ovejas 'Melker' de 24 plazas. Tanque de leche 'Fontseré' con lector de temperatura (500 litros). Tfno: 646-966474

-VENDO tanque de leche de 330 litros 'Alfa Laval' y 20 cercerras de ovejas de 18 cm de longitud. Tfno: 699-284772

-VENDO por cese de actividad 2 tanques de frío de 850 y 520 litros. 2 silos de 14.000 kilos cada uno. Ordeñadora de 12 puntos 'Alfa Laval' para ovejas. Tfno: 638-544312

-VENDO 17 comederas de madera (10 euros/unidad). Tfno: 639-149420

-VENDO 200 cabras de raza malagueña en muy buenas condiciones y en plena producción. San Bartolomé de Pinares (Avila). Tfno: 625-383591

-VENDO 100 ovejas de leche raza assaf. Tfno: 686-290581 ó 628-351825

-VENDO por jubilación tanque de leche de 1.100 litros con lavado automático y bebederos. Tfno: 629-846159



## BKT TE ACOMPAÑA SIEMPRE, ALLÁ DONDE ESTÉS

Independientemente de lo difíciles que sean tus exigencias, BKT está siempre a tu lado y te ofrece una amplia gama de neumáticos adaptados a cualquier necesidad en la agricultura: desde las labores en el campo abierto hasta los huertos y los viñedos, desde potentes tractores hasta remolques de transporte. Fiables y seguros, resistentes y duraderos, capaces de combinar una gran tracción y una compactación del suelo reducida, junto con el mayor confort y un alto rendimiento.

BKT: siempre contigo para sacar el máximo rendimiento.



Descubre la gama BKT



in f x v i g bkt-tires.com

## Anuncios por palabras

-VENDO 2 tanques de leche frigoríficos de 700 litros y 450 litros, monofásicos y piezas de sala de ordeño marca Cascoiner. Tfno: 696-776691

-VENDO ordeñadora Westfalia de 4 pulsadores, lavado automático y 2 tanques de leche Fromil trifásico de 550 litros y Alfa Laval de 520 litros y dos silos metálicos de 8 y 9 tm. Tfno: 647-230269

-VENDO tanque de leche Alfa-Laval de 1.400 litros. Tfno: 608-323636

-VENDO tanque de leche Japi 2.110 litros lavado automático, tanque de leche de 1.050 litros, tanque de semen, y carro mezclador TATOMA de 14m3. Tfno: 660-938795

-VENDO ordeñadora Westfalia de 18 puntos de salida rápida, bomba de vacío. Seminueva. Tfno: 645-602410

-VENDO sociedad de vacas con derechos. Tfno: 616-840706

-VENDO rebaño de 350 ovejas, raza Awasi y Asaaf Tfno: 620-295455

-VENDO paja de cebada en paquete de 80 X 90. Tfno: 608-109391.

-VENDO nave ganadera de 450 m2 con sala de ordeño, tanque y cubículos en Bustillo de la Vega. Tfno: 616-680399

-VENDO 200 ovejas de raza Asaaf, abocadas a parir. Tfno: 625-924659

construido. Precio: 95 euros x m2 . Tfno: 683-307243

-VENDO estanterías industriales. 10 módulos con 4 baldas (1 metro de largo, 0,60 metros de profundidad y 2,5 metros de alto). Ideales para naves o almacenes. 75 euros por módulo. Tfno: 683-307243

-VENDO invernaderos. Tfno: 651-393293

-VENDO parcela agrícola de regadío del Canal de Pitiagua. 1,08 hectáreas. Tfno: 619-505274

-VENDO camión con jaula ganadera de 7 metros de caja con 167.000 km marca 'Iveco'. En Mambrellas de Lara (Burgos). Y Seat Marbella de color rojo. Tfno: 624-360357

-VENDO turismo Citroen C5, cuatro puertas. En muy buen estado y económico. Tfno: 662-470530

-ARRIENDO fincas agrícolas de 14,50 has de regadío y 7,50 has de secano en el término municipal de Ribas de Campos y San Cebrián de Campos (Palencia). Tfno: 651-655386

-VENDO tierra de secano de 1,33 ha. Y de regadío 0,75 has en Fresno del Rio (Palencia). Tfno: 675-047674

-VENDO 70 hectáreas de tierras de cereal de secano. En los municipios de Langa, Villanueva del Aceral y Fuentes de Año (Ávila). Tfno: 699-840389

-VENDO: estanterías industriales, 10 módulos con 4 baldas (medidas: 1m largo x 0,60m profundo x 2,5m alto). Ideal para naves o almacenes. 75€ por módulo. Tfno: 683-307243

### OTROS

-VENDO parcela. En Polígono San Antolín (Palencia). Superficie 1740 m2, con el muro trasero

*Colabora en la financiación de este periódico:*



### COMPRAS

-COMPRO leña de encina, olivo ó roble. Tfno: 665-853073

-COMPRO un macho y una hembra de corderos de raza Lacaune. Tfno: 634-433759

-COMPRO fincas en zona de Oteros y Payuelos (León). Tfno: 665-261637

### TRABAJO

-Busco Trabajo. Mauricio. ripabon958@gmail.com Tfno: 657-154016 02/06/2025

-HAGO labores de siembra de maíz/girasol y siembra directa. Tfno: 633-796-687 10/03/2025

## OFICINAS DE UPA EN CASTILLA Y LEÓN

### Direcciones:

#### UPA Castilla y León

C/ Pío del Río Hortega, 6, 47014 - Valladolid  
Tfnos: 983-306855/306955  
Fax: 983-302831  
upacastillayleon@upa.es

#### UPA Avila

Ávila  
C/ Cuesta Antigua 3, 05003  
Tfnos: 920-213138  
Fax: 920-215153  
E-mail: upaavila@upa.es

#### Arévalo

C/ Los Álamos, 2-4 bajo  
Tfno 920 30 16 65  
Fax 920 32 61 45

#### El Barco de Ávila

Calle Cordel de Extremadura S/N (edificio de la Sección Agraria Comarcal)  
Tfno 920-340918 ó 616-423025

#### Piedrahita

C/ Quinto Centenario, s/n  
Tfno: 660 491988

#### Candeleda

Cooperativa de Caprino de Candeleda  
Ctra de Madrigal de la Vera, s/n  
Tfno: 696 153222

#### Casavieja

Cooperativa del Campo San José.  
Avda Castilla y León, nº 19  
Tfno: 665-82 69 84

#### UPA Burgos

#### Burgos

Paseo Comuneros de Castilla 5, bajo  
Tfno: 947-241083  
618-758550  
E-mail: upaburgos@upa.es

#### UGAL-UPA

#### León

C/Valcarce 8, 24010  
Tfno: 987-220026  
Fax: 987-230346  
E-mail: orga@ugalupa.com

#### Cabreros del Río

Calle del Espinillo, 1

#### UPA-Palencia

#### Palencia

C/José Zorrilla 4, bajo, 34001  
Tfno: 979-706063  
E-mail: upapalencia@upa.es  
WhatsApp: 634 924564

#### Saldaña

C/Beato Valcabado, 6-bajo 4  
Tfno: 979-892518

#### Cervera de Pisuerga

C/Rosa de Lima Manzano  
Tfno: 979-870849

#### Herrera de Pisuerga

Paseo Los Tilos (Edif. Ceas)  
Tfno: 691 334768

#### UPA-Salamanca

#### Salamanca

C/ Arias Pinel, 31 - 37003  
Salamanca  
Tfno: 923-220171  
Fax: 923-183761  
E mail: upasalamanca@upa.es

#### Vitigudino

C/San Roque 56  
Tfno: 923-520275

#### Tamames

C/Larga 50  
Tfno: 923-449151

#### Guijuelo

C/San Juan de Sahagún 4  
Tfno: 923-580489

#### UPA-Segovia

#### Segovia

Paseo Ezequiel González 32 (Centro Mahonias)  
Tfno: 921-460533  
E-mail: upasegovia@upa.es  
**Santa María La Real**  
Calle Los Maestros 2. 40440  
Tfno: 921 594619  
Fax: 921 594619  
E-mail: upasegovia@upa.es

#### UPA-Soria

#### Soria

C/ Clemente Sáenz, 33, bajo 42002 Soria  
Tfno: 975-231546  
Fax: 975-239154  
E-mail: upasoria@upa.es

#### Burgo de Osma

C/ Acosta nº 1, 42300  
Tfno: 677-455981

#### UPA-Zamora

#### Zamora

C/ Santa Ana, 3 bajo. 49014 Zamora  
Tfno: 980-160192  
Fax: 980-160191  
E-mail: upazamora@upa.es

#### Benavente

C/Escultor Coomonte 2 entrp.  
Tfno y fax: 980-162363

#### Alcañices

Silo Fega  
Tfno: 673-887575

UPA recuerda a todos nuestros lectores y lectoras que la publicación de anuncios por palabras es GRATIS para los afiliados. Los textos para que puedan ser insertados en esta página podrán dirigirse a cualquier oficina de UPA o bien llamando al teléfono 983-306855 ó 983-306955, al fax: 983-302831 o al correo electrónico: upacastillayleon\_prensa@upa.es. Los anuncios tan sólo se mantendrán tres meses publicados.



# CÉSAR MARTÍN ZABALLOS E HIJOS, S.L.

VENTA AL POR MAYOR DE CEREALES, ABONOS Y SEMILLAS

contacto@cesarmartinzaballos.com

Ctra. Nacional, 110 - Km. 313,700 • 05500 PIEDRAHITA (Ávila)

Oficina ☎ 920 360 360

920 360 688

Fax 920 360 688

Fábrica Pedidos 920 360 281

Juntos, en el camino,  
somos...



# IM PA RA BLES



En Olipes ponemos a su disposición productos de máxima calidad y la gama más completa de lubricantes para sus vehículos y maquinaria.

Consulte nuestra red de distribuidores y déjese ayudar por auténticos especialistas en lubricación de equipamiento agrícola y forestal.

Catálogo de productos  
**AGRÍCOLAS**  
olipes.com



¡Descubra toda nuestra gama de productos!



Por 30 años  
más juntos.

olipes.com

**Olipes**  
The Professionals' Lubricants